

Hoy, en Barcelona

Casado califica de “muy preocupante” que Sánchez y los independentistas ya hayan pactado “escaños por indultos”

- Anuncia que el PP ha presentado una iniciativa legislativa para que el acatamiento de la Constitución en el juramento de los diputados se base estrictamente en la previsión legal
- Pide que los diputados incurso en un procedimiento penal abierto por el TS, sean suspendidos
- Plantea que los presos electos pudieron cometer algo parecido al “perjurio”

22, mayo, 2019.- El presidente nacional del Partido Popular, Pablo Casado, ha calificado hoy en Barcelona de “muy preocupante” que Pedro Sánchez y los independentistas vayan a ocultar hasta el 26 de mayo que ya han pactado “escaños por indultos”. “Ayer vimos la ocultación de una estrategia premeditada de Sánchez y Junqueras que conduce a los indultos; esto es lo que parece, verde y con asas”; “ayer vimos la foto de la legislatura que nos espera: los independentistas mandando sobre Sánchez”, ha dicho.

Casado ha pedido a Sánchez y los separatistas que dejen de engañar a la sociedad española que “no merece un Gobierno que quiera llegar engañando a los españoles con un disfraz de falsa moderación”.

En este sentido, el presidente del PP ha lamentado que “algunos pretendan que el Congreso se convierta en “el mismo espectáculo que por desgracia se ha convertido el Parlament de Cataluña”. Así, ha denunciado “el esperpento de espejos cóncavos que vimos en las actitudes de los independentistas, con la connivencia y complicidad del PSOE y del PSC, ante estas conductas inaceptables”.

BATERÍA DE MEDIDAS “DESDE LA OPOSICIÓN RESPONSABLE E IMPLACABLE”

En este punto, el presidente popular ha anunciado una batería de medidas que el PP ha planteado “desde la oposición responsable e implacable” para que la presidenta del Congreso, Meritxell Batet, y el propio presidente del Gobierno, adopten “de inmediato”.

En primer lugar, el PP ha pedido que se analicen las fórmulas de acatamiento de la Constitución que cada diputado empleó en la sesión constitutiva de la Cámara Baja. A su juicio, hay varios diputados “que no lo son”, porque ayer emplearon una fórmula que “no es aceptable”.

Para Casado ayer asistimos a “un auténtico escarnio a la Constitución española” porque hubo quien acató la Carta Magna jurando como presos políticos, reivindicando el 1 de octubre o amparándose en la supuesta república de Cataluña. “Eso no es un imperativo legal, es una humillación a la Constitución” y el PP considera que no han pasado de diputados electos a parlamentarios “con todas sus funciones”, ha indicado.

Así, ha explicado que el PP ha presentado una iniciativa legislativa para que el acatamiento de la Constitución en el juramento de los diputados se base estrictamente en la previsión legal, y que no haya fórmulas creativas ni ofensivas contra la legalidad ni contra la soberanía nacional.

JURAR A SABIENDAS QUE SE HACE FALSAMENTE

El presidente popular ha planteado además que los presos electos pudieron cometer algo parecido al “perjurio”. Casado ha sugerido “analizar si la figura del perjurio, que está presente en otros ordenamientos jurídicos, es decir, jurar sabiendo que lo haces falsamente o jurar sabiendo que lo haces de forma ofensiva contra la propia legalidad, es constitutivo de algún reproche penal”. “Esto no solo está en vigor en los EEUU sino en otros ordenamientos jurídicos y no solo en los procesos judiciales, sino también para las fórmulas institucionales en las que alguien adquiere la condición de servidor, funcionario o representante público”.

Asimismo, Pablo Casado ha pedido que los diputados incurso en un procedimiento penal abierto por el Tribunal Supremo sean suspendidos. A su juicio, Batet no ha convocado la Mesa del Congreso porque “están esperando a que pasen las elecciones para seguir enseñando las cartas que tienen en las negociaciones con los independentistas”.

El dirigente popular ha considerado además, que “la Fiscalía debería actuar” porque se han incumplido instrucciones judiciales como la prohibición de que los presos pudieran tomar imágenes cuando se fueron a acreditar al Congreso. Para Casado “en democracia las formas son muy importantes y el fondo nos protege a todos de la ilegalidad”.

En otro orden de cosas, el presidente del PP ha puesto de manifiesto su preocupación y la de todos los demócratas españoles por el hecho de que Sánchez le diga al líder de ERC que no se preocupe. “Nos preocupa que Junqueras no se preocupe”, afirma. Casado ha recordado que el PSOE ya ha pactado con ERC e ICV dos veces en Cataluña con dos tripartitos y han ido tres veces juntos al Senado con la Entesa; advierte que ahora parece claro que la única suma para la investidura de Sánchez pasa por la unión de PSOE, Podemos y ERC.

MODIFICACIÓN DE LA EUROORDEN Y FIN DEL *DIPLOCAT*

Por último, Pablo Casado ha incidido en una de las propuestas que el PP lleva en su programa electoral y en la que se pide la modificación de la Euroorden para incorporar dos nuevos supuestos de entrega inmediata de delincuentes buscados por la justicia de los Estados miembros: el delito de rebelión y el de sedición. Con ello el PP pretende que “no tengamos que volver a ver a prófugos de la Justicia viviendo en mansiones en Waterloo o a juzgados belgas y alemanes decidiendo sobre un TS de España”.

El presidente popular ha recalcado además que el PP pedirá que en Europa se acabe con la representación “mal llamada diplomática”. “Exigimos que se cierre *diplocat* porque las oficinas comerciales que tienen las autonomías no se pueden convertir en embajadas que insultan a la soberanía nacional, la democracia y los derechos fundamentales que en España están garantizados”, ha dicho.